Derecho a techo: Acción de denuncia en la Alameda de Osuna (Madrid)

DAKOTA :: 03/05/2004

Derecho a techo: acción de denuncia en el barrio
(Alameda de Osuna, Madrid)

En la noche del 1º de Mayo decidimos dormir debajo de un puente denunciando la inaccesibilidad de la vivienda, derecho recogido en la constitución.

Durante varias semanas recopilamos diversa información sobre el tema de la vivienda, debatimos la problematica de la especulación y la burbuja inmobiliaria, y decidimos salir a la calle.

Desplegamos dos pancartas en el puente más transitado del barrio, pancartas en las que se podia leer: "derecho a techo", también lo decoramos y acondicionamos como si de nuestra casa se tratase.

Una acción de denuncia hacia la dificultad del acceso a la vivienda, causada por la especulación inmobiliaria y la pasividad de los organismos competentes.

Se repartió una octavilla con los siguientes textos:
Viviendal Pursuit

---**Respuestas**---

Recalificación: Básicamente es el hecho de considerar un terreno como rústico, con un precio 0.8 /m2 (Ministerio de Agricultura 2002), o como urbanizable, con lo que se puede obtener un precio del suelo ya construido de 1402/m2. (ministerio de Fomento, 2002).. Quienes suelen tener la llave para estas recalificaciones suelen ser los políticos mediante planes urbanísticos parciales o globales. En el tema de la recalificación no se refiere ya a un derecho de vivienda, sino a plusvalía, ¡¡¡dinerito fresco!!!

Especulación: Decía un profesor de Arquitectura de la UPM, que hoy en día resulta más rentable invertir en el suelo de Madrid que en cualquiera de las bolsas y valores internacioneles. El precio de la vivienda siempre sube, por lo tanto más beneficios... Esto hace que muchas de las casas que se construyan en Madrid esten vacías, con una estimación según el INE de unas 200.000 casas... que se dice pronto.

Viviendas de Protección Oficial: son viviendas con una normativa específica que hacen que su precio suela ser muy bajo en comparación con el resto de las viviendas. Las demandas jóvenes y nuevas familias que no puedan costearse el excesivo precio de una vivienda "normal". Desde 1983, el número de VPO a construir por año no ha hecho más que descender.

Alquiler: Según el Ministerio de Fomento, el 10% de las viviendas son alquiladas, frente al 50% que suele ser común en otros países. Esto sucede porque no suele haber ningun tipo de ayudas para el alquiler de viviendas, y a las personas normales les sale igual pagar una letra de una hipoteca que una mensualidad... ilógico ¿no?

Pagos e Hipotecas: Según varias fuentes, el precio de la hipoteca en Madrid ha subido cerca de un 42%... lo que llevaría con un sueldo básico, a "hipotecarse" para la compar de una vivienda durante unos 30 a 40 años. No es de extrañar que diversas empresas financieras esten pensando en sacar las hipotecas de segunda generación... Tranquil@, sino lo pagas tú, ya lo pagarán tus hij@s...

Coperativas de vivienda: Son coperativas sobre VPO en régimen de alquiler, con precios asequibles para las economías precarias de la mayoría de l@s jóvenes de hoy en día... Si quieres saber más, pasate por el local de AFAO (c/ Soto Hidalgo, 24. Urb. La embajada), hoy 1 de mayo, a las 18.00... Barrio Vivo, una de estas coperativas, nos hablarán de las alternativas al dantesco mundo de la vivienda....

Hablando de esto...

Mi hermano pequeño llegó ayer muy contento del colegio. Les habían mandado hacer en clase un dibujo de su ciudad, de Madrid, y la profe le dijo que el suyo era el más bonito y el más divertido. A él le hizo mucha ilusión que le dijera eso, aunque no llegaba a entender por qué le parecía divertido a su maestra. Cuando sacó de su pequeña mochila el dibujo para mostrármelo, no pude evitar reírme. Altos edificios acompañados de pequeñas casas poblaban todo el folio, y por detrás de ellos, unas preciosas Torres Kio quizá demasiado inclinadas sobresalían con gran esplendor. Lo gracioso era que, cada edificio, cada casita, tenía a su vera una enorme grúa, incluidas las Torres, cada una con la suya.

Mi hermana, que hace poco que ha encontrado casa después de una penosa búsqueda, me contaba entre risas que una vez, leyendo el anuncio de una vivienda, llegó a confundir el número de móvil de quien la vendía con el precio de ésta.

Y si recuerdo todo esto es porque, mientras doy una vuelta por el barrio, tengo que reconocer que lo que en un principio me pareció un poco exagerado ahora no me lo parece tanto. A duras penas reconozco zonas como el Motocine o Corralejos, llenas de casas donde antes no había nada. Y me pregunto cómo pueden decir que hay escasez de suelo, a lo que el economista que llevo dentro (todos llevamos uno) me responde "Lo que pasa es que hay poco comparado con la demanda", a lo que yo le replico "¿Y a quiénes les vais a vender todas estas viviendas? Alguna, por no decir muchas, estarán vacías, ¿no?". El economista que llevo dentro guarda silencio.

Cuando terminé la carrera el año pasado le pregunté a mi madre "¿Y ahora que?"."Pues hijo, eso lo tienes que decidir tú, pero piensa que, el día de mañana, como van las cosas, no te digo yo que no te vayan a pedir órganos vitales además de dinero por una casa". Me pareció razonable aquello que me dijo mi madre, así que encontré un trabajo, temporal, claro, y me puse a ahorrar. En un primer momento pensé en alquilar, pero mi hermana, que ya había

pasado por todo esto, me aconsejó: "El problema de alquilar es que es muy caro. Puedes compartir casa con amigos, pero entre comida, luz, teléfono y demás te va a ser imposible ahorrar, y antes o después querrás vivir sólo y con tu pareja y seguramente querrás tener tu propia casa.¿Qué harás entonces?¿Volver a casa de nuestros padres y comenzar a recaudar dinero?"

Hace un par de meses que volvió un amigo que consiguió una beca para estudiar un año en Holanda. Me contaba que allí el cincuenta por ciento de las viviendas eran alquiladas, frente al diez por ciento de aquí. Aunque allí, decía, eran mucho más asequibles, había más ayudas.

El caso es que estoy haciendo un cálculo rápido: más o menos voy a necesitar seis años de ahorro previo y supongo que la hipoteca me la concederán a unos veinticinco años. En total voy a dedicarle unos treinta años a mi casa, que suponiendo que viva ochenta años, eso supone... más de un tercio de mi vida. Y todo esto lo podré hacer si en algún momento encuentro pareja, porque si no me será totalmente inviable, ningún banco me concedería una hipoteca sólo con mi salario, ni aunque me hicieran fijo. Y al pasear por las calles de mi barrio me doy cuenta de que desde un principio me he imaginado viviendo fuera de él y quizás sea porque, aunque quisiera, con el precio que tienen, aquí no me podría compra una casa. Y supongo que también desde un principio me he propuesto comprar una vivienda libre ya que inconscientemente, dado el número de viviendas de protección y el número de solicitantes, he sabido que la probabilidad de que me la adjudicasen sería la misma que la de que me cayese un rayo.

Y también pienso en lo mucho que me están ayudando mis padres, en lo que ayudaron a mi hermana y en lo que ayudarán a mi hermano pequeño, y me pregunto... ¿podré yo en el futuro ayudar a mis hijos?

Y si yo, que aunque estoy concluyendo que de privilegiado no tengo nada, al menos estoy en mejor condición que otros, durante este paseo lo he visto todo tan negro... ¿cómo se sentirán mientras pasean todos aquellos que apenas ganen el salario mínimo?¿qué sentirán los inmigrantes? Seguramente ni siquiera se puedan permitir el plantearse los problemas de comprar una casa... ¿acaso no es eso una desigualdad social?

Va siendo tarde, voy a ir a casa a cenar y después me acostaré, que mañana trabajo temprano (he colgado el dibujo de mi hermano encima de mi cama). Espero no tener el mismo sueño que ayer: aparecía en una sala de cine repleta de gente y sobre la pantalla en negro tan sólo se leía la siguiente frase

Artículo 47:Todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada. Los poderes públicos promoverán las condiciones necesarias y establecerán las normas pertinentes para hacer efectivo este derecho, regulando la utilización del suelo de acuerdo con el interés general para impedir la especulación.

Algunas fotos de la acción...

Si TU no te preocupas por la vivienda, NADIE lo hará por tí

Más info en la güeb de 21 Railes Verdes

---

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/derecho-a-techo-accion-de